

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes... 25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres... NÚMERO PUBLICO, 2... Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Enrique Guillamón Soriano

que falleció el día 29 de Junio de 1913

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado el lunes 29 del actual en la iglesia rectoral de San Pedro de esta ciudad...

Su afligidísima esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a alguno de estos sufragios, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 28 de Junio de 1914.

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE

SEIS EDICIONES DIARIAS

MURCIA-CARTAGENA-ALICANTE-LOZCA

OTRA VEZ LOS RIEGOS

Como tenemos dicho repetidas veces, vuelve a surgir en cuanto se han iniciado los calores del conflicto de los riegos del Segura...

Esta es una cuestión que debió resolverse en el invierno y no fué una sola vez la que requerimos la atención de las personas llamadas a solucionar este conflicto latente y perenne.

Ya está lanzado el reto de nuevo por los regantes de arriba contra los de abajo y recogido por éstos en su protesta de ayer ante el señor gobernador.

Las disposiciones ministeriales, está visto que no tienen fuerza de solución ante los regantes de una y de otra zona.

Si las disposiciones son favorables a los de arriba, surge la protesta viril y enérgica de los de acá; y si es al contrario, los de allá ponen el grito en el cielo y amenazan a todo bicho viviente en hojas y en míticos furibundos.

Se da el caso insólito en esta cuestión de que diputados de una misma provincia, vayan con pretensiones encontradas.

Ayer mismo, la prensa daba en la revista de la sesión de nuestro Ayuntamiento una protesta acordada por la Corporación y en la misma edición y en otro lugar unos telegramas nos informan de que los diputados por Cieza y Yecla visitaron al ministro para protestar de la protesta del Municipio murciano.

¿En qué quedamos, pues? ¿Cómo se puede resolver esto en bien de todos?

Nosotros creemos que es muy difícil. Siempre, sea cual sea la solución, quedará una parte de regantes descontenta.

Porque en este litigio se trata solamente de salvar algunos derechos adquiridos a espaldas de la ley, y que van en perjuicio de los demás.

Creemos que no es muy airoso el papel de los diputados que por agradecimiento a sus votantes, tengan que ponerse enfrente de los demás elementos de la misma provincia y que tienen también derecho a la defensa de sus legítimos intereses.

En síntesis, que ya comienza de nuevo el pleito de los riegos del Segura, llamado a producir los mismos desagradables sucesos este año que el otro, y todo por haber sido tan lenta la realización de los remedios señalados desde el verano pasado.

Esa riqueza de agua que los cielos han derramado en pasados meses, se ha perdido lastimosamente; si se hubiera

recogido debidamente, nada de lo que hoy vemos ocurriría.

El agua que se ha perdido, sería la paz de todos, el ramo de olivo que se interpondría entre regantes de arriba y de abajo.

Pero no fué así y preparémonos de nuevo a presenciar las mismas escenas de otros años.

CARTAGENA AL DIA

Por nuestro Arsenal

Hoy se celebran dos actos importantísimos para la vida de nuestro Arsenal amenazado del despedido de muchos obreros, si no se aprueba antes de cerrar las Cortes el proyecto de la segunda escuadra.

Toda la vida de nuestro pueblo depende hoy de su factoría naval, la más importante y cuyo laborioso personal es insustituible.

Cartagena entera se halla pendiente de que las Cortes aprueben ese proyecto y al objeto de hacer presión en el ánimo de la minoría republicana y del Gobierno, se dispone a celebrar hoy dos actos de gran resonancia.

Los obreros, que son los que en primer término se habrán de perjudicar, celebran por la mañana una Asamblea en el Teatro Circo, con objeto de pedir a los poderes públicos la aprobación del proyecto.

Terminado el acto una grandiosa manifestación obrera, recorrerá el trayecto comprendido entre el Circo y el Palacio Municipal, donde entregarán al alcalde sus peticiones.

Por la tarde y convocados por el alcalde, se reunirán en otra Asamblea magna todas las fuerzas vivas y los representantes en Cortes, para pedir al Gobierno que se apruebe el proyecto.

Esta Asamblea estará presidida por el Ayuntamiento y tendrán su representación en ella todos los centros, corporaciones y entidades cartageneras.

El Ayuntamiento por unanimidad acordó en su última sesión pedir al Presidente del Consejo la aprobación del citado proyecto.

Los obreros por su parte han dirigido un manifiesto al pueblo invitándolo a la Asamblea y a la manifestación.

Tan grave es esta cuestión que sin diferencias de ideas políticas ni de clases sociales, todo el pueblo se halla unido por una sola aspiración que esperamos será atendida para bien de Cartagena.

Las subsistencias Según noticias que tenemos por fidedignas en esta semana volverá a reunirse la Comisión de subsistencias, esa comisión que dieron por muerta los que se lucran con las mercancías, cobrándolas a unos precios subidos.

Pues bien, esa comisión, tal vez el martes celebre sesión y los vocales que durante todas las anteriores reuniones han venido sosteniendo el peso de las discusiones, darán a conocer los trabajos realizados, que son aplastantes.

Veremos lo que ocurre en esta nueva

etapa de la Comisión de subsistencias y daremos cuenta detallada de su misión ya que en un principio fuimos pesimistas, creyendo que no obtendrían ninguna ventaja durante sus gestiones.

Algo se ha conseguido y esto debe alentarnos.

Mejoras locales

Parece confirmarse los rumores que por aquí vienen circulando insistientemente, según los cuales, el Gobierno promulgará un real decreto cediendo a Cartagena los terrenos del Castillo de la Concepción y los de la zona polémica.

Según nuestras noticias la Comisión del Senado que entiende en este dictamen por iniciativa del sabio catedrático y gran patriota don Tomás Maestre, dará su informe favorable en un todo a los deseos de Cartagena y el Congreso es de esperar también que muestre su conformidad con estas justas pretensiones de todo un pueblo de la importancia del nuestro.

Ejercicios militares

Anoche a las ocho se ha verificado un simulacro de ataque al puerto por los torpederos, estando éste defendido por las baterías de la costa que encendieron los proyectores.

El ejercicio ha sido muy bonito, habiéndolo presenciado las autoridades de Marina y muchos jefes de la Armada y bastante público.

Experiencias de torpedos

Con un brillantísimo resultado se han verificado las últimas experiencias de la brigada torpedista, a las que galantemente invitados, asistieron todos los alumnos de la Enseñanza Naval Elemental, de las Escuelas Graduadas y los del pueblo de Escombreras.

Al frente de ellos iban el director don Félix Martí Alpera y los profesores don Manuel Soler, D. Nemesio Baicoa, don Joaquín Sánchez y el de Escombreras D. José Fabregas. En representación de la Junta de La Liga Marítima el presidente Excmo. Sr. D. Luis Angosto y el secretario D. José Moncada Moreno.

En varios botes del Arsenal, trasladáronse todos los invitados a la ensenada del Espalmador, donde se halla fondeado el antiguo crucero "Isabel II", hoy desarmado y convertido en depósito del material de torpedos.

Allí los recibieron el comandante de la brigada torpedista, capitán de corbeta D. Mariano González Menchón y los oficiales tenientes de navío D. Antonio García Berdoy y D. Juan Muñoz Delgado.

Una vez a bordo de este barco y después de visitar sus departamentos y de admirar el material de torpedos de varios sistemas, hoy ya en desuso en las demás marinas, lo que prueba la pobreza de la nuestra, el teniente de navío señor Muñoz Delgado les dió unas notables explicaciones, enseñándoles a construir un petardo de 40 kilos de algodón pólvora.

En seguida embarcaron dicho oficial en un bote de vapor, fondeando el petardo y disparándolo eléctricamente.

Dió una excelente explosión, levantando gran columna de agua.

Después se dispararon varios torpedos y el teniente de navío señor García Berdoy dió fuego a otro petardo que prepararon los niños.

Visitaron la caseta de aparatos eléctricos que tiene la estación torpedista y luego de ser objeto de muchas atenciones y agasajos regresaron a tierra, despidiéndose con grandes muestras de agradecimiento del señor Muñoz Delgado, al que vitorearon con entusiasmo.

Noticias

Ha sido nombrado inspector de radiografía de este Apostadero el teniente de navío D. Daniel Arcos.

—Marcha a Murcia en comisión del servicio el capitán de infantería de marina D. Carlos Coll.

—Hemos tenido el gusto de saludar al joven y notable abogado D. Isidoro Felipe Valdés.

—Nuestros paisanos D. Antonio Pérez Sánchez y D. Fabián Nayarra, han sido promovidos a segundos tenientes de artillería.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo el director de Diario de Levante D. Luis Cabrerizo de la Serna.

—Ha sido destinado al Hospital de marina el segundo médico de la armada D. Jaime Malberti.

—Ha sido asignado a la comisión inspectora del arsenal, el alférez de navío D. Francisco Guimerá.

—En el correo de ayer han salido para la Corte los profesores del Instituto D. Antonio Martínez Muñoz, D. José Bellber y D. Juan José Calabrieg.

—Ha sido destinado a esta guarnición el teniente de artillería D. Alfonso Barza.

—En Alumbres fué mordido por un perro en el tobillo izquierdo, una mujer llamada María Aparicio.

—Los exploradores harán hoy una excursión a la Algameca grande.

—Durante la pasada noche han reñido Caridad Cegarra Ros, Agueda Muñoz Carrión y Dolores Muñoz, resultando la primera con una herida contusa en el parietal derecho.

La lesionada pasó al Hospital de Caridad; donde fué curada, y las agresoras pasaron a la jefatura de vigilancia.

De Sericicultura

Tenemos el gusto de participar a los huertanos de esta vege que gracias a las oportunas gestiones del señor director de la Estación Sericícola de esta ciudad, don Adolfo Virgili, el Consejo de Fomento y el Ayuntamiento, han concedido uno y dos microscopios, respectivamente, para premiar a los alumnos más aplicados del presente curso de análisis de simiente de gusanos de seda.

Haciendo justicia es nuestro deber felicitar al señor Ruiz-Midalgo y al señor Albaladejo que dando muestra de interesarse por la sericicultura murciana se han dignado proporcionar estos utilísimos premios.

Nos hemos informado que la Federación Agraria de Levante ha enviado para elegir la semilla de gusanos de seda con destino a sus asociados de la casa Ferrán, a persona muy digna, pero que desconoce por completo la industria sericícola.

Como fácilmente puede ver el individuo que inspiró el artículo firmado por los señores Zamora y Torres tachándolo de calumniador porque no estaba conforme con la marcha que había tomado la Federación respecto a semilla de gusanos en contra de lo que aconseja la Ciencia, no se puede consentir que habiendo más de 50 alumnos que conocen las enfermedades del gusano y poseen microscopio, enseñanza que todos sabemos se dá gratis en un Centro oficial cuya dirección está encomendada a dignísimos ingenieros agrónomos, se envíe a elegir la delicada semilla del sericícola a un individuo no idóneo, despreciando a estos aplicados huertanos que además de infermarse prácticamente de la bondad de estas semillas hubiesen dejado buen nombre en el extranjero como sericultores y microscopistas.

Hay que tener presente que la semilla de gusano no se puede elegir como se hace con los toros en las ganaderías, ni tampoco el color, olor o sabor. Lo triste del caso es que la sericicultura Nacional quedará siempre a la misma altura en el extranjero, representada por individuo incapaz para ello y que sin duda su desconocimiento será motivo de risa y de ridiculización por los inteligentes franceses.

Que conste que no soy enemigo de la Federación ni de su digna directiva, pues especialmente al señor Velasco sin conocerlo personalmente, le tengo cierta fe porque creo que de salvar a la huerta de muchas calamidades, pero los

que por ley de herencia y desde la niñez nos hemos criado entre esta rica industria queriéndola como a una madre bienhechora no podemos consentir ni lo más mínimo en contra de ella.

MAGIAR.

EFE MERIDES MURCIANAS

28 DE JUNIO

1774.—Eu este día se inauguró el colegio de San Leandro, colocandolo al titular en la portada.

El obispo don Manuel Rubia de Cella, dió ingreso a los primeros colegiales, a los que dijo la primera misa.

San Leandro,—y doy principio a las notas curiosas—como San Fulgencio, San Isidoro y Santa Florentina, son hijos de Severiano, Adelantado o Duque que fué de Cartagena y su provincia.

La madre de éste, Flavia Santina, a la que los historiadores llaman doña Sancha, fué esposa de Teodorico, rey de los visigodos, año 509.

La hermana mayor de los cuatro santos, llamada Teodora, nació en Murcia y fué bautizada en Nuestra Señora de la Arriajca.

Esta casó con Leovigildo, rey de los godos, que fué un herege acérrimo, al que, ni los cuatro santos, ni su esposa, pudieron reducirle, tan es así, que de los dos hijos que tuvo, Hermenegildo y Recaredo, al mayor, por no profesar sus mismas ideas, le declaró la guerra, que duró muchos años, hasta que, después de sufrir varias prisiones, fué mandado degollar por su padre el día 13 de Abril del año 586.

El rey Leovigildo, al año siguiente, dejó de existir, arrepintiéndose de haber muerto a su hijo y acatando la religión cristiana.

La tula de Recaredo, decía el monarca parida en su testamento, la encomiendo a mis cuñados San Leandro y San Fulgencio.

1884.—Por real orden fué nombrada la Comisión facultativa para el estudio de las inundaciones y formación del proyecto de defensa, compuesta por el ingeniero jefe don Ramón García Hernández; ingeniero don Luis Gaztelu Maritorea; ayudantes, don Jorge Pastor y Benedicto, don Julio García Pretel, don Oscar Saez Santa María, don Martín Lafita y Casas, don Juan Gutiérrez Blanchón y don Eduardo Gutiérrez Cabiedes.

En las inmediaciones del Segura—según los datos publicados por la referida Comisión—existen treinta y una poblaciones con un total de 185,070,32 hectáreas de regadío.

La longitud que recorre el Segura, es de 207 kilómetros y su cuenca mide 15,877,50 kilómetros cuadrados.

RAMON BLANCO

MADRID

El pueblo español

Ayer, en la crónica que diariamente envía Camba desde Berlín al "ABC", decía el admirable cronista que en la Exposición de libros que se va a verificar muy en breve en Leipzig, figuran Inglaterra, Francia, Italia, Rusia, Suiza, Austria, y Hungría, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega, el Japón, China, Corea y Turquía. Y, añade.—"España, como de costumbre, no figura".

Más abajo Camba nos asombra señalando una curiosidad que va a figurar en la interesantísima Exposición. En una vitrina hay una balanza; en uno de sus platillos se ve en miniatura una formidable buque botado recientemente, y en el otro platillo un paquete representando el peso de los libros salidos en el último año de la ciudad de Leipzig. El buque representa un peso de millones de kilos, no me acuerdo cuantos; pero los libros salidos de Leipzig en el año último pesan tanto más que el buque formidable queda en alto, vencido por la mole imponente de volúmenes...

Al leer eso, ¿qué español no siente vergüenza?... ¡No sólo nos contentamos con no leer, ni estudiar, ni pensar, sino que ni siquiera nos tomamos la molestia de hacerlo creer en el extranjero. España es una casa cuyos habitantes, no sólo hemos perdido la vergüenza, sino que nos importa un pito pregonarlo a los cuatro vientos.

Para contrarrestar el desastroso efecto que el extranjero producen hechos como el de no tomarnos la molestia de figurar en la Exposición de Leipzig, esto es, en la revista de la intelectualidad europea, están los espectáculos que le ofrecemos al buen turista que tiene la desgracia de visitarnos. Madrid, la corte de España, se conmueve si un día los carteles de las vallas anuncian que Belmonte o Gallito matarán toros al día siguiente. Y decid al pueblo español que

una guerra implacable está devorando su juventud y sus escasas fuerzas; que Gobiernos ineptos le llevarán a la más irremediable y lamentosa de las catástrofes; que los tributos y las cargas que pesan sobre él, son injustos... y le contemplaréis impasible, encogerse de hombros y seguir su camino... Decidme que está gobernado ocultamente por el clero, que en sus escuelas no se enseña instrucción, sino doctrina, que sus intereses están en manos mercenarias... y le veréis, igualmente indiferente, resignado como un musulmán. ¡Pero no digáis al pueblo español que tal estado es superior a tal otro, porque, en el instante, se formarán dos bandos, la nación entera se dividirá en dos partidos, y la sangre correrá por sus calles...

Este es el pueblo que disfruta viendo el martirio de los pobres caballos en los circos, el mondogo por el aire, el pecho hendido por el cuerno... El pueblo que enloquece de placer viendo saltar las tripas por el aire... el pueblo que hace una fiesta del martirio y del sufrimiento...

Yo, yo mismo he visto en los alrededores de la plaza, en un día de corrida, un numeroso grupo de niños que, habiendo hecho prisionero a un can familiar y triste, se gozaba en apalearle, después de haberle atado fuertemente a una piedra pesadísima...

Acabaron por matar al perro, cuyas pupilas revelaban más inteligencia, más superioridad y más dulzura que las de sus cruces perseguidoras...

Y, creedme a mí: aquél pequeño cuadro que me aterró un día en los alrededores de la plaza de toros de esta corte, es el verdadero símbolo de España: el pueblo de la barbarie, el pueblo de la bestialidad, el pueblo que jamás siente piedad ni compasión ante los más crueles espectáculos...

Y si ya de por sí el pueblo español no fuera lo suficientemente sanguinario y rudo para merecer el desprecio y la aversión de las naciones cultas, nuestra prensa se encarga de ello además, lanzando a los cuatro vientos,—al hablar de los hediondos lidiadores,—adjetivos tan denigrantes como los de "admirable artista", "genial lidiador", "maravilloso espada", "hombre sin par"...—, aquí donde los Peral, los Ferrer, los Servet tienen el pago que todos conocemos...

ANTONIO GUARDIOLA.

25 Junio 1914.

Diario de Murcia

Puesto que se ha decidido que se celebre hoy el día de San Juan, yo envío una felicitación muy sincera a mi amigo y distinguido paisano don Juan de la Cierwa, a quien deseo mucha salud y toda clase de prosperidades, a la vez que éxitos políticos para que cada día sea mayor su influencia y pueda dedicarla en favor de esta Murcia tan amada por él.

Hoy, dado el estado de nuestra política, la población que no tiene a su lado y de su parte un hombre de talia que pueda hombrarse con los gobiernos y con los ministros de más categoría, no solo no disfruta del presupuesto para mejoras extraordinarias, sino que no se atiende en las más elementales necesidades. Murcia tiene planteados en el actual gobierno varios problemas de vital importancia y como no se resuelvan en su favor por la influencia política de don Juan de la Cierwa, no los verá nunca resueltos. Así es que hoy vuelve esta ciudad sus ojos a su hijo predilecto y le envía millares de telegramas y toda clase de felicitaciones, que prueban la esperanza que tenemos todas en las gestiones del señor La Cierwa.

Amigos políticos y no políticos, altos y bajos, los de la extrema derecha y los de la izquierda, prescindiendo de sus convicciones políticas, reconocen que todo lo que en las presentes circunstancias puede hacerse en favor de esta ciudad y de su huerta ha de ser con el apoyo de usted, señor don Juan, y por ello le ruegan que persista en su actitud tan favorable para esta población.

Los favores que siembra en otras partes, tal vez se olviden y pasen, como pasa todo lo que es labor meramente política; pero lo que usted haga por Murcia como es labor de un hijo por su tierra madre, no pasará, sino que quedará grabada en los corazones de los murcianos y en las páginas de la historia de esta ciudad, que le contará a usted entre el número de sus glorias bienhechoras, como Belluga, Floridablanca, Corvera y Cánovas del Castillo.

Por eso yo le felicito a usted, deseándole de todo corazón en el día de hoy y por muchos años la santa felicidad de su hogar, con su buena esposa y con hijos, en nombre de nuestra querida y bendita tierra murciana.

J. M. ORNEL

LA OBRA DEL GOBIERNO

PROYECTOS LEGISLATIVOS

Terminada la discusión de aquellos problemas de carácter político que por tantos y tan lícitos motivos apasionaron fuertemente a la opinión pública; votada la contestación del Mensaje, después de treinta y una sesiones de intensos y emocionantes debates; encalzadas, al menos momentáneamente, las varias y confusas corrientes que agitan el mar de nuestra política, dándole un aspecto tempestuoso y en exceso agitado, entra el Gobierno en un período de normalidad parlamentaria y pueden las Cámaras dedicar la atención a los proyectos de ley que el gabinete estima de utilidad y conveniencia para el país.

De estas iniciativas parlamentarias del Gobierno, para estudiarlas y analizarlas, tomamos aquellas que pueden ofrecer mayor interés, política y socialmente consideradas. No pretendemos sustituir la función propia del Parlamento, discutiendo desde aquí los proyectos de ley que habremos de referirnos; el propósito—como cuadra a nuestras fuerzas y a nuestros deberes—es más modesto: hacer opinión alrededor de ciertos problemas, suscitar una corriente crítica en la Prensa y no permanecer abroquelados en el silencio y en la indiferencia que suele circundar a todas las tareas legislativas en España.

De los proyectos de ley, hoy pendientes de discusión en el Senado y en el Congreso, serán materia de estudio, por parte nuestra, el leído en la Alta Cámara por el ministro de Estado, relativo a los tribunales de honor en el cuerpo diplomático y consular, y los dos que ayer quedaron sobre la mesa del Congreso, obra del ministro de la Gobernación, que van a regular el contrato de trabajo y el seguro popular de la vida.

Los dos últimos, oportunos y acertados, responden a necesidades reales de la vida económico-jurídica de España y pueden constituir un gran acierto. Después de conocida la letra y el espíritu de esta reforma, una vez hecho el estudio detenido de su articulado, hablaremos de la merecida extensión de los problemas que encierran, y, si ello fuese dable, ofreceremos, a cuantos quieran y sepan aprovecharlos, datos y noticias utilizables para la discusión de estos proyectos.

Aplaudimos, desde luego, los de la Gobernación, porque es un acierto el solo hecho de llevar al Parlamento determinadas cuestiones.

En demostración de este criterio vamos a brindar un ejemplo a nuestros lectores. En la vigente legislación española, en materia de contrato del trabajo, no conocemos ni existen, que nosotros sepamos al menos, otros preceptos que regulen este género de relaciones jurídicas más que algunos artículos del Código civil, empujados en el capítulo III, título VI del libro IV.

Y allí, para sonrojo de las gentes que vivimos en pleno siglo XX, están escritos dos artículos—los 1.584 y 1.587—, que son la expresión más acabada de una reminiscencia del derecho feudal y perpetúan las iniquidades de un régimen jurídico de servidumbre y esclavitud. Recordad cómo está encabezado el artículo 1.584: "El criado doméstico destinado al servicio personal de su amo...", etc. El efecto puramente acústico de las palabras "criado y amo", ¿no irrita el tímpano menos sensible y menos exquisito? Ese "SU AMO", referido a un hombre que dedica su actividad a santa y libre, a determinados quehaceres, es un permanente insulto a la dignidad humana, que parece ser ya cosa estimada y respetable en todas las zonas y en todos los climas del mundo civilizado.

Se nos dirá, por espíritus fuertes y por temperamentos recios, que nos pagamos de las palabras y de efectos de pura retórica. Aunque no fuese más que por razones de buen gusto en la forma del decir, valdría la pena de hacer advertencia. Pero es que las palabras son ropaje de ideas y las ideas fruto de alma, y una alma colectiva que concibe las relaciones jurídicas de hombre a hombre en esta forma servil y degradante, o carece de sensibilidad o transige con normas morales y principios éticos que son la negación del derecho moderno y repugnan a la esencia de la conciencia jurídica del mundo nuevo.

Más no se trata de errores de tecnología legal, de desaciertos puramente nominales; es que las palabras están en perfecta y triste armonía con los ideales del legislador que las consagró.

En el mismo artículo 1.584, párrafo segundo, se preceptúa: "Que el amo será creído, salvo prueba en contrario: 1.º Sobre el tanto del salario del sirviente doméstico. 2.º Sobre el pago de los salarios devengados en el año corriente." ¿Cabe nada más inícuo ni más inamoral? ¿En virtud de qué principios se puede estimar de peor condición, en cuanto a verdad decir, a uno que a otro de los dos hombres que contratan?

Aún cabría, relacionando disposiciones del mismo Código civil, demostrar con fuerza irrefragable cómo en nuestras leyes es una mentira esa supuesta igualdad de todos y brindar hechos o mandatos que atribuyen una condición inferior en derecho a los criados y jornaleros.

Citaremos, en fin, en armonía con esta tesis, el artículo 1.924, regulador del

orden, cómo han de clasificarse para su pago los créditos de un determinado deudor, donde, en la prelación que de éstos se establece, van antes que los que proceden de jornales y salarios: los créditos de la Provincia o del Municipio; los que nacen de gastos de justicia; los producidos por el funeral, y los que se causan en la última enfermedad.

Y este ejemplo afecta solamente al servicio doméstico, punto casi invisible en la inmensa superficie del plano que forman hoy las relaciones nacidas del contrato del trabajo en su indefinida multiplicidad de manifestaciones.

Todos los elogios prodigados al pensamiento que guía los proyectos de la Gobernación, se truecan en aumentadas censuras al examinar el que se hará famoso, de creación de tribunales de honor en la carrera diplomática y consular. El señor ministro de Estado incurrió en un gravísimo desacierto con iniciativa tal, y aunque nos duele ser augures del infortunio, no resistimos la tentación de afirmar que va el marqués de Lema a sufrir invencibles contratiempos el día que en forma se discuta el proyecto en cuestión.

Y el daño del desatino fatalmente tendrá un poder enorme de irradiación, alcanzando a todo el Gobierno, si se empeña en mantener tan insostenible iniciativa y quiere convertirla en ley por la fuerza de la mayoría.

El proyecto, por innecesario e inoportuno; es un salto atrás en la formación de un ideal moderno en el Cuerpo diplomático. Como habremos de probarlo, va contra las leyes esenciales del mismo organismo a que se quiere aplicar; no tiene semejanza en la legislación análoga de los demás países, Rusia exceptuada; fomentará el sentimiento de odio de la delación... puede prestarse soluta y total irresponsabilidad, y, en definitiva, lejos de purificarlo, dañará al Cuerpo diplomático y consular.

Y por si algo falta, nace la iniciativa en el Centro ministerial que más urgentemente necesita transformarse; pero en sentido totalmente contrario al espíritu que informa ese infeliz proyecto, que no será ley aunque nadie lo quisiera combatir en las Cámaras!

Como lo escrito es a manera de un simple prólogo o promesa de cosas que vamos a dar al lector, bien podemos hacer alto en este punto.

AUGUSTO BARCIA.

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL

Día 28 de Junio.—Domingo IV después de Pentecostés.—La Natividad de San Juan Bautista, patrón de Badajoz.—San León II, papa y confesor.—San Ireneo, obispo y mártir.—San Pablo I, papa y confesor.—Santos Plutarco, Sereno, Heredides, Eron, otro, Sereno, Rada, Potameno, Marcela y Paula, mártires.—San Argimiro, mártir.—San Papias, mártir.—San Benigno.

La Misa y Oficio divino son de la Natividad de San Juan Bautista, con rito doble primera clase con acta y color blanco.

EFEMERIDES

En el año 1774, inauguración del Colegio de San Leandro.

MES DE JUNIO

Consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Consta el mes de Junio de 30 días.

El toque de Alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, desde el día 1.º hasta el 15, a las siete y tres cuartos de la tarde; y desde el 16 hasta el 30, a las ocho de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO

Por la mañana se descubre a las ocho.

Por la tarde se reserva a las seis y media.

El día 28 estará la Vela y Alumbrado en la iglesia parroquial de San Juan Bautista por la intención de quien la costea.

El día 29 en la iglesia rectoral de San Pedro.

Capilla de María Reparadora.—Se expone su Divina Majestad a las siete de la mañana con misa rezada; se reserva a las cinco y media de la tarde.

CULTOS

En la Catedral.—El coro a las ocho y media de la mañana, con misa de Prima y conventual; y por la tarde a las cuatro.

—En el Carmen.—Solemne novenario a la Virgen del Carmen: por la mañana a las seis misa cantada; y por la tarde a las cinco la novena con sermón que dirá el señor cura.

—En la iglesia parroquial de San Antonio.—La seiscena de San Luis Gonzaga, se hace por la tarde a las siete y media, con sermón.

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS

En la iglesia parroquial de San Andrés.—Por la mañana a las seis y media con exposición y misa, y por la tarde a las seis. Los domingos y días festivos por la tarde a las cuatro, con sermón.

—En la iglesia parroquial de San Antonio.—Por la mañana en la misa de cinco, y en la de seis y media con exposición; y por la tarde a las siete y media. Los domingos y días festivos por la tarde a las cinco con sermón.

—En San Bartolomé-Santa María.—El ejercicio del Corazón de Jesús se hace por la mañana a las siete en la misa rezada.

—En la iglesia parroquial de San Juan.—Por la mañana a las siete en la capilla de Comunión, con exposición y misa rezada.

—En la iglesia parroquial de San Lorenzo.—Por la mañana a las siete con exposición y misa rezada. Los domingos y días festivos por la tarde a las cinco con sermón.

—En la iglesia parroquial de San Nicolás.—Por la mañana después de la misa rezada de siete, con exposición.

—En la iglesia rectoral de San Miguel.—Por la tarde a las siete con exposición.

Los domingos y días festivos por la tarde a las cuatro con sermón.

—En la iglesia rectoral de San Pedro.—Por la mañana en la misa rezada de las siete con exposición. Los domingos y días festivos por la tarde a las cuatro y media con sermón.

—En la iglesia rectoral de Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de las siete y media, con exposición. Los domingos y días festivos por la tarde a las cuatro y media con sermón.

—En la iglesia rectoral de Santa Catalina.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho, con exposición.

—En el convento de Santa Ana.—Por la mañana misa rezada a las seis y media, con exposición.

—En la iglesia de la Merced.—Por la mañana en la misa rezada de las seis la novena al Corazón de Jesús.

—En el convento de Agustinas.—Por la mañana a las siete y media, con exposición y misa rezada.

—En el convento de Madre de Dios.—Por la mañana a las siete menos cuarto, con exposición y misa rezada.

—En la iglesia de San Esteban (Misericordia).—Por la mañana en la misa de las seis y media.

—En la iglesia de Santo Domingo.—Por la mañana a las siete misa rezada con exposición.

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista, a las diez de la mañana, función solemne al Santo Titular, predicando don Gaspar Archent Abellán, canónigo doctoral de Orihuela.

Por la tarde a las cinco y media el rosario, terminando con el ejercicio de la Vela y la Reserva.

Después de la procesión, compuesta de ocho imágenes, recorriendo la anunciada carrera.

En la Seisena... en la iglesia-convento de las... Madres Capuchinas, se está celebrando en honor del ínclito heroico, San Luis Gonzaga, han predicado los oradores don Mariano López Cardona y don José Antonio Verdú Gil.

Ambos han demostrado en sus notables pláticas «el amor grande que San Luis tuvo a la oración, a Jesús Crucificado y al Augusto Sacramento de la Eucaristía».

Después del ejercicio de la Vela y Alumbrado, se recitó la Seisena, terminando los cultos con la bendición y Reserva.

En todos los actos ha oficiado la orquesta que dirige don José Mirete.

En la Seisena... en la iglesia-convento de las... Madres Capuchinas, se está celebrando en honor del ínclito heroico, San Luis Gonzaga, han predicado los oradores don Mariano López Cardona y don José Antonio Verdú Gil.

Ambos han demostrado en sus notables pláticas «el amor grande que San Luis tuvo a la oración, a Jesús Crucificado y al Augusto Sacramento de la Eucaristía».

Después del ejercicio de la Vela y Alumbrado, se recitó la Seisena, terminando los cultos con la bendición y Reserva.

En todos los actos ha oficiado la orquesta que dirige don José Mirete.

En la Seisena... en la iglesia-convento de las... Madres Capuchinas, se está celebrando en honor del ínclito heroico, San Luis Gonzaga, han predicado los oradores don Mariano López Cardona y don José Antonio Verdú Gil.

Ambos han demostrado en sus notables pláticas «el amor grande que San Luis tuvo a la oración, a Jesús Crucificado y al Augusto Sacramento de la Eucaristía».

Después del ejercicio de la Vela y Alumbrado, se recitó la Seisena, terminando los cultos con la bendición y Reserva.

En todos los actos ha oficiado la orquesta que dirige don José Mirete.

En la Seisena... en la iglesia-convento de las... Madres Capuchinas, se está celebrando en honor del ínclito heroico, San Luis Gonzaga, han predicado los oradores don Mariano López Cardona y don José Antonio Verdú Gil.

Ambos han demostrado en sus notables pláticas «el amor grande que San Luis tuvo a la oración, a Jesús Crucificado y al Augusto Sacramento de la Eucaristía».

Después del ejercicio de la Vela y Alumbrado, se recitó la Seisena, terminando los cultos con la bendición y Reserva.

En todos los actos ha oficiado la orquesta que dirige don José Mirete.

En la Seisena... en la iglesia-convento de las... Madres Capuchinas, se está celebrando en honor del ínclito heroico, San Luis Gonzaga, han predicado los oradores don Mariano López Cardona y don José Antonio Verdú Gil.

Ambos han demostrado en sus notables pláticas «el amor grande que San Luis tuvo a la oración, a Jesús Crucificado y al Augusto Sacramento de la Eucaristía».

Después del ejercicio de la Vela y Alumbrado, se recitó la Seisena, terminando los cultos con la bendición y Reserva.

En todos los actos ha oficiado la orquesta que dirige don José Mirete.

En la Seisena... en la iglesia-convento de las... Madres Capuchinas, se está celebrando en honor del ínclito heroico, San Luis Gonzaga, han predicado los oradores don Mariano López Cardona y don José Antonio Verdú Gil.

Ambos han demostrado en sus notables pláticas «el amor grande que San Luis tuvo a la oración, a Jesús Crucificado y al Augusto Sacramento de la Eucaristía».

Después del ejercicio de la Vela y Alumbrado, se recitó la Seisena, terminando los cultos con la bendición y Reserva.

En todos los actos ha oficiado la orquesta que dirige don José Mirete.

En la Seisena... en la iglesia-convento de las... Madres Capuchinas, se está celebrando en honor del ínclito heroico, San Luis Gonzaga, han predicado los oradores don Mariano López Cardona y don José Antonio Verdú Gil.

Ambos han demostrado en sus notables pláticas «el amor grande que San Luis tuvo a la oración, a Jesús Crucificado y al Augusto Sacramento de la Eucaristía».

Después del ejercicio de la Vela y Alumbrado, se recitó la Seisena, terminando los cultos con la bendición y Reserva.

En todos los actos ha oficiado la orquesta que dirige don José Mirete.

En la Seisena... en la iglesia-convento de las... Madres Capuchinas, se está celebrando en honor del ínclito heroico, San Luis Gonzaga, han predicado los oradores don Mariano López Cardona y don José Antonio Verdú Gil.

Ambos han demostrado en sus notables pláticas «el amor grande que San Luis tuvo a la oración, a Jesús Crucificado y al Augusto Sacramento de la Eucaristía».

Después del ejercicio de la Vela y Alumbrado, se recitó la Seisena, terminando los cultos con la bendición y Reserva.

En todos los actos ha oficiado la orquesta que dirige don José Mirete.

En la Seisena... en la iglesia-convento de las... Madres Capuchinas, se está celebrando en honor del ínclito heroico, San Luis Gonzaga, han predicado los oradores don Mariano López Cardona y don José Antonio Verdú Gil.

Ambos han demostrado en sus notables pláticas «el amor grande que San Luis tuvo a la oración, a Jesús Crucificado y al Augusto Sacramento de la Eucaristía».

Después del ejercicio de la Vela y Alumbrado, se recitó la Seisena, terminando los cultos con la bendición y Reserva.

En todos los actos ha oficiado la orquesta que dirige don José Mirete.

En la Seisena... en la iglesia-convento de las... Madres Capuchinas, se está celebrando en honor del ínclito heroico, San Luis Gonzaga, han predicado los oradores don Mariano López Cardona y don José Antonio Verdú Gil.

Ambos han demostrado en sus notables pláticas «el amor grande que San Luis tuvo a la oración, a Jesús Crucificado y al Augusto Sacramento de la Eucaristía».

Después del ejercicio de la Vela y Alumbrado, se recitó la Seisena, terminando los cultos con la bendición y Reserva.

En todos los actos ha oficiado la orquesta que dirige don José Mirete.

En la Seisena... en la iglesia-convento de las... Madres Capuchinas, se está celebrando en honor del ínclito heroico, San Luis Gonzaga, han predicado los oradores don Mariano López Cardona y don José Antonio Verdú Gil.

Ambos han demostrado en sus notables pláticas «el amor grande que San Luis tuvo a la oración, a Jesús Crucificado y al Augusto Sacramento de la Eucaristía».

Después del ejercicio de la Vela y Alumbrado, se recitó la Seisena, terminando los cultos con la bendición y Reserva.

En todos los actos ha oficiado la orquesta que dirige don José Mirete.

En la Seisena... en la iglesia-convento de las... Madres Capuchinas, se está celebrando en honor del ínclito heroico, San Luis Gonzaga, han predicado los oradores don Mariano López Cardona y don José Antonio Verdú Gil.

Ambos han demostrado en sus notables pláticas «el amor grande que San Luis tuvo a la oración, a Jesús Crucificado y al Augusto Sacramento de la Eucaristía».

Después del ejercicio de la Vela y Alumbrado, se recitó la Seisena, terminando los cultos con la bendición y Reserva.

En todos los actos ha oficiado la orquesta que dirige don José Mirete.

En la Seisena... en la iglesia-convento de las... Madres Capuchinas, se está celebrando en honor del ínclito heroico, San Luis Gonzaga, han predicado los oradores don Mariano López Cardona y don José Antonio Verdú Gil.

Ambos han demostrado en sus notables pláticas «el amor grande que San Luis tuvo a la oración, a Jesús Crucificado y al Augusto Sacramento de la Eucaristía».

Después del ejercicio de la Vela y Alumbrado, se recitó la Seisena, terminando los cultos con la bendición y Reserva.

En todos los actos ha oficiado la orquesta que dirige don José Mirete.

En la Seisena... en la iglesia-convento de las... Madres Capuchinas, se está celebrando en honor del ínclito heroico, San Luis Gonzaga, han predicado los oradores don Mariano López Cardona y don José Antonio Verdú Gil.

Ambos han demostrado en sus notables pláticas «el amor grande que San Luis tuvo a la oración, a Jesús Crucificado y al Augusto Sacramento de la Eucaristía».

Después del ejercicio de la Vela y Alumbrado, se recitó la Seisena, terminando los cultos con la bendición y Reserva.

En todos los actos ha oficiado la orquesta que dirige don José Mirete.

En la Seisena... en la iglesia-convento de las... Madres Capuchinas, se está celebrando en honor del ínclito heroico, San Luis Gonzaga, han predicado los oradores don Mariano López Cardona y don José Antonio Verdú Gil.

Ambos han demostrado en sus notables pláticas «el amor grande que San Luis tuvo a la oración, a Jesús Crucificado y al Augusto Sacramento de la Eucaristía».

Después del ejercicio de la Vela y Alumbrado, se recitó la Seisena, terminando los cultos con la bendición y Reserva.

En todos los actos ha oficiado la orquesta que dirige don José Mirete.

En la Seisena... en la iglesia-convento de las... Madres Capuchinas, se está celebrando en honor del ínclito heroico, San Luis Gonzaga, han predicado los oradores don Mariano López Cardona y don José Antonio Verdú Gil.

Ambos han demostrado en sus notables pláticas «el amor grande que San Luis tuvo a la oración, a Jesús Crucificado y al Augusto Sacramento de la Eucaristía».

Después del ejercicio de la Vela y Alumbrado, se recitó la Seisena, terminando los cultos con la bendición y Reserva.

En todos los actos ha oficiado la orquesta que dirige don José Mirete.

En la Seisena... en la iglesia-convento de las... Madres Capuchinas, se está celebrando en honor del ínclito heroico, San Luis Gonzaga, han predicado los oradores don Mariano López Cardona y don José Antonio Verdú Gil.

Ambos han demostrado en sus notables pláticas «el amor grande que San Luis tuvo a la oración, a Jesús Crucificado y al Augusto Sacramento de la Eucaristía».

Después del ejercicio de la Vela y Alumbrado, se recitó la Seisena, terminando los cultos con la bendición y Reserva.

En todos los actos ha oficiado la orquesta que dirige don José Mirete.

En la Seisena... en la iglesia-convento de las... Madres Capuchinas, se está celebrando en honor del ínclito heroico, San Luis Gonzaga, han predicado los oradores don Mariano López Cardona y don José Antonio Verdú Gil.

Ambos han demostrado en sus notables pláticas «el amor grande que San Luis tuvo a la oración, a Jesús Crucificado y al Augusto Sacramento de la Eucaristía».

En su sustitución vendrá a este consulado el brillante literato don Alfonso Hernández Cotá, autor con su cercano deudo don Alberto Insua de varias obras estrenadas recientemente con éxito en los teatros madrileños.

—Esta noche en el rápido llegará el diestro José Lito el Gallo.

—La renta de localidades y entradas realizadas hasta ahora, alcanza una importancia desusada; es de creer, por tanto, que en la corrida de mañana habrá uno de esos estradones que formen época.

—En una balsa de la partida de Colliado, término de Novelda, tuvo la desgracia de caerse la joven Teresa Navarro Mira, pereciendo ahogada.

—Ha regresado de su viaje a Jaén el gobernador civil de la provincia D. Luis Fernández Ramos.

—En la estación era esperado por las autoridades y muchos de sus amigos.

—Pasado mañana lunes se celebrarán festejos populares en la isla de Tabarca en honor de San Pedro, patrono de dicha isla.

—Asistirá a los festejos una comisión del Ayuntamiento.

En su sustitución vendrá a este consulado el brillante literato don Alfonso Hernández Cotá, autor con su cercano deudo don Alberto Insua de varias obras estrenadas recientemente con éxito en los teatros madrileños.

—Esta noche en el rápido llegará el diestro José Lito el Gallo.

—La renta de localidades y entradas realizadas hasta ahora, alcanza una importancia desusada; es de creer, por tanto, que en la corrida de mañana habrá uno de esos estradones que formen época.

—En una balsa de la partida de Colliado, término de Novelda, tuvo la desgracia de caerse la joven Teresa Navarro Mira, pereciendo ahogada.

—Ha regresado de su viaje a Jaén el gobernador civil de la provincia D. Luis Fernández Ramos.

—En la estación era esperado por las autoridades y muchos de sus amigos.

—Pasado mañana lunes se celebrarán festejos populares en la isla de Tabarca en honor de San Pedro, patrono de dicha isla.

—Asistirá a los festejos una comisión del Ayuntamiento.

En su sustitución vendrá a este consulado el brillante literato don Alfonso Hernández Cotá, autor con su cercano deudo don Alberto Insua de varias obras estrenadas recientemente con éxito en los teatros madrileños.

—Esta noche en el rápido llegará el diestro José Lito el Gallo.

—La renta de localidades y entradas realizadas hasta ahora, alcanza una importancia desusada; es de creer, por tanto, que en la corrida de mañana habrá uno de esos estradones que formen época.

—En una balsa de la partida de Colliado, término de Novelda, tuvo la desgracia de caerse la joven Teresa Navarro Mira, pereciendo ahogada.

—Ha regresado de su viaje a Jaén el gobernador civil de la provincia D. Luis Fernández Ramos.

—En la estación era esperado por las autoridades y muchos de sus amigos.

—Pasado mañana lunes se celebrarán festejos populares en la isla de Tabarca en honor de San Pedro, patrono de dicha isla.

—Asistirá a los festejos una comisión del Ayuntamiento.

En su sustitución vendrá a este consulado el brillante literato don Alfonso Hernández Cotá, autor con su cercano deudo don Alberto Insua de varias obras estrenadas recientemente con éxito en los teatros madrileños.

—Esta noche en el rápido llegará el diestro José Lito el Gallo.

—La renta de localidades y entradas realizadas hasta ahora, alcanza una importancia desusada; es de creer, por tanto, que en la corrida de mañana habrá uno de esos estradones que formen época.

—En una balsa de la partida de Colliado, término de Novelda, tuvo la desgracia de caerse la joven Teresa Navarro Mira, pereciendo ahogada.

—Ha regresado de su viaje a Jaén el gobernador civil de la provincia D. Luis Fernández Ramos.

—En la estación era esperado por las autoridades y muchos de sus amigos.

—Pasado mañana lunes se celebrarán festejos populares en la isla de Tabarca en honor de San Pedro, patrono de dicha isla.

—Asistirá a los festejos una comisión del Ayuntamiento.

En su sustitución vendrá a este consulado el brillante literato don Alfonso Hernández Cotá, autor con su cercano deudo don Alberto Insua de varias obras estrenadas recientemente con éxito en los teatros madrileños.

—Esta noche en el rápido llegará el diestro José Lito el Gallo.

—La renta de localidades y entradas realizadas hasta ahora, alcanza una importancia desusada; es de creer, por tanto, que en la corrida de mañana habrá uno de esos estradones que formen época.

—En una balsa de la partida de Colliado, término de Novelda, tuvo la desgracia de caerse la joven Teresa Navarro Mira, pereciendo ahogada.

—Ha regresado de su viaje a Jaén el gobernador civil de la provincia D. Luis Fernández Ramos.

—En la estación era esperado por las autoridades y muchos de sus amigos.

—Pasado mañana lunes se celebrarán festejos populares en la isla de Tabarca en honor de San Pedro, patrono de dicha isla.

—Asistirá a los festejos una comisión del Ayuntamiento.

En su sustitución vendrá a este consulado el brillante literato don Alfonso Hernández Cotá, autor con su cercano deudo don Alberto Insua de varias obras estrenadas recientemente con éxito en los teatros madrileños.

—Esta noche en el rápido llegará el diestro José Lito el Gallo.

—La renta de localidades y entradas realizadas hasta ahora, alcanza una importancia desusada; es de creer, por tanto, que en la corrida de mañana habrá uno de esos estradones que formen época.

—En una balsa de la partida de Colliado, término de Novelda, tuvo la desgracia de caerse la joven Teresa Navarro Mira, pereciendo ahogada.

NOTICIAS DE MURCIA

La guardia civil del puesto de Caravaca ha detenido a Mariano Contreras e Isabel Martínez Ruiz, por ríña y escándalo en la vía pública, resultando ella con una herida en la cabeza, leve.

En la mina Carmen, en La Unión, han reñido Fernando y Gregorio Morales y Manuel Liria García, haciéndose varios disparos de los que afortunadamente resultaron illesos.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

PULIDORA. Se necesitan en la fábrica de hijuela de don José García, plaza de Remea.

En tres noches han recogido los guardias del cuerpo del Seguridad, varias armas blancas y de fuego, a individuos que las usaban sin licencia.

Un frasco de Agua Colonia Orive, en el tocador de una mujer, es la mejor prueba de su buen gusto y elegancia. Frasco 0,75.

En el establecimiento de don Joaquín Morales Llorca, se ha cometido un robo consistente en 200 pesetas en calderilla. La benemérita, después de varias averiguaciones, ha detenido a Francisco Gras Mena, como presunto autor del robo.

ANIS SALZILLO-BELMAR-PALMAR-MURCIA

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Rosario Muñoz Cuartero, para el joven profesor de Instrucción primaria don Antonio Baños Muñoz.

En las noches del domingo y lunes, habrá velada familiar en el paseo de la Glorieta, tocando la banda del Javalí un escogido y bonito programa.

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, la distinguida señora doña Carmen Sánchez sobrina del cura de Los Dolores (Cartagena) don José Sánchez Yúdice y esposa del ilustrado ingeniero electricista don Luis Tornero Templado. A tan dichosos padres y familia les felicitamos por tan fausto acontecimiento.

Conato de incendio

Ayer mañana a las seis las campanas de las iglesias comenzaron a tocar a rebato.

El toque de alarma daba a entender que el siniestro había ocurrido en una casa de la parroquia de San Bartolomé.

Efectivamente, allí nos encaminamos, viendo que el incendio, que no tuvo importancia se había desarrollado en la fábrica de juguetes que en la calle del Trinquete posee don Mariano Ruiz Seiquer.

Poco después de iniciado el fuego, fué sofocado por los vecinos. Las pérdidas han sido de escasa consideración.

Unión Mercantil e Industrial

La reunión de anoche

Poco después de la hora anunciada, nueva y media, se reunió en sesión la nueva junta del Centro Unión Mercantil e Industrial, de reciente constitución. La concurrencia fué numerosa, y el espíritu de los reunidos de gran entusiasmo.

Abierta la sesión, el señor Llorca, en nombre de la Comisión gestora de esta nueva entidad, hizo uso de la palabra para explicar algunos extremos de la disuelta Federación de los Gremios.

Después hizo la aclaración de que los vocales que forman la junta de Unión Mercantil e Industrial, han sido elegidos, no como representando a cada uno de los gremios a que son afechos, sino como pertenecientes a ellos.

Después el señor García Morell, con breves y elocuentes palabras, excitó a todos los reunidos para que con amor y concordia se resuelvan todos los problemas económicos que afectan a esta nueva entidad, en defensa de los intereses del comercio y de la industria.

Y acto seguido se dió posesión a la nueva junta, previo voto de gracias que para la Comisión gestora propuso el señor Hernández del Aguila (D. J. A.), y que fué aprobada por unanimidad.

Inmediatamente se posesionaron de sus cargos los señores siguientes. Presidente, D. Salvador Soró. Vice, D. José Alemán (hijo). Tesorero, D. Antonio Meseguer. Contador, D. José Soró. Secretario, D. José Saiz. Vocales: D. Pedro López Gil, D. Felipe Sánchez Rulpérez, D. Pedro Coma, D. José Trinchant, D. José Zamora, don Juan Fernández, D. José María Cánovas, D. Mariano Castelló, D. José Medina Clares, D. Manuel Rodríguez, D. Jesús Belmar, D. Antonio León, D. Fernando Nieto, D. José Faigas, D. Miguel Martínez, D. José Martínez, D. Antonio Córcoles y D. Esteban Martínez.

El presidente, señor Soró, leyó un sencillo y bien meditado discurso, que fué aprobado por todos los reunidos.

El señor Alemán manifestó en la imposibilidad en que se encontraba de aceptar el cargo de vicepresidente a que había sido designado.

Los señores Morell, Llorca, Hernández del Aguila, intervinieron en este asunto disuadiendo al señor Alemán de

su propósito, y este aceptó el cargo para el que fué elegido.

Después, el señor Secretario, leyó una comunicación que se había recibido del Comité nacional de acción contra el monopolio de la sal, residente en Madrid, a cuya excitación la junta acordó protestar por creer lesivo para los intereses de la industria el proyecto de ley pendiente de aprobación de la Cámara.

A este efecto, el presidente redactó un telegrama de protesta, que se acordó dirigir al presidente del Congreso, ministro de Hacienda y presidencia del Consejo y a la prensa de Madrid y local.

El telegrama es el siguiente: "Constituido en sociedad Unión Mercantil e Industrial, comercio e industria de esta plaza, acuerdan protestar del proyecto de ley de monopolio de la sal, el cual encarecería substancialmente e imposibilitaría al comercio, y siendo ruinoso para las industrias solicitan respetuosamente sea retirado de las Cortes.

El señor Pérez Lozano hizo también uso de la palabra. Entre otras cosas, se leyó el manifiesto de los dependientes del comercio, que ha circulado ayer por Murcia, y para resolver y estudiar este asunto, con gran altura de miras, se concedió un voto de confianza a la junta directiva.

Así también se propuso que en la próxima feria, esta nueva sociedad se encargue de un certamen musical, siendo aprobado por unanimidad, y confiando igualmente a la directiva para el estudio de esta proposición.

Y se levantó la sesión. El acto celebrado anoche, resultó solemne, serio, y es de esperar un gran porvenir a esta nueva sociedad, llamada a resolver problemas de mucha importancia para el comercio y la industria murciana.

SECCION FINANCIERA

Table with financial data including 'COTIZACIÓN BOLSA' and 'CAMBIOS' with various exchange rates and prices.

La Exposición de Barcelona

El banquete de hoy Madrid 27.—A las 9 n. En el Hotel Ritz se ha celebrado el banquete organizado por la comisión de la Exposición Eléctrica de Barcelona.

Asistieron el Gobierno, los presidentes de las Cámaras y los senadores y diputados. Lerroux pronunció un discurso exponiendo el agradecimiento de Barcelona por la aprobación del proyecto.

Dato le contestó brevemente diciendo que el Parlamento cumplió con su deber cooperando por el desarrollo de la industria nacional y por los elementos de riqueza con que cuenta Cataluña.

Añadió que el rey, desde el primer momento, se mostró decidido partidario de la Exposición, dedicando a ella sus entusiasmos.

Lerroux replicó que el agradecimiento de Barcelona se hace extensivo a todos los ciudadanos que prestaron su concurso a esta obra.

CORTES

Senado (SESION DEL DIA 27) Preside el general Azcárraga. (La Cámara está muy concurrida, viéndose en los escaños algunos diputados).

Después de aprobada el acta se lee una comunicación de Vadillo declarando que el proyecto de suspensión de pagos de las compañías ferroviarias es reproducción exacta del presentado por Barroso.

Añade que no existen sobre el mismo ningunos antecedentes, por no haberse instruido expediente alguno para su redacción, que fué hecha personalmente por Barroso, aprobándolo después la junta Codificadora.

El marqués de Lema lee un proyecto aprobando el convenio entre el gobierno español y la compañía general de Marruecos para la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez.

Orden del día Se aprueban varios dictámenes.

Continúa la discusión del proyecto de suspensión de pagos de las compañías ferroviarias. Bergamín se levanta a hablar en nombre del Gobierno, produciéndose en la Cámara un movimiento general de expectación.

Encarece los propósitos del Gobierno de que este asunto se discutiera dentro de la mayor armonía, estando dispuesto a tal efecto a admitir la proposición incidental de Avila.

Explica el sentido y el espíritu del

proyecto relatando sus antecedentes y considerándolo de interés general.

Cree que todos estarán conformes, aunque pueda regatearse más o menos en las garantías que se conceden.

Declara que el Gobierno no tiene en el asunto ninguna intransigencia. Ruega a Dávila que retire la proposición. (Muy bien en toda la Cámara).

Dávila elogia las palabras del ministro y retira la proposición. Amós Salvador también aplaude las explicaciones de Bergamín.

Añade que la minoría liberal está conforme con el fondo del proyecto interesándose tanto o más que el Gobierno en su pronta aprobación. García Prieto acepta igualmente las sinceras y nobles palabras de Bergamín, ofreciéndosele para discutir serenamente el proyecto.

Díaz Cobeña explica su retirada de ayer. Dice que como individuo de la Comisión Codificadora quería hablar para exponer su opinión contraria al proyecto que antes y ahora juzga deficiente e imprudente.

Agradécele las explicaciones de Bergamín dándose por satisfecho. Se suspende el debate. Se discute el proyecto de ferrocarril de Molina a Calahorra.

Allende solicita aclaraciones. Le contesta Miranda. Interviene Ugarte y se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Así mismo se aprueban dos dictámenes de la comisión mixta. Se acuerda reunirse el martes en secciones y se levanta la sesión.

Congreso (SESION DEL DIA 27)

Preside Aparicio. Montero Villegas y Soriano piden que se cuente el número de diputados que asistían a la sesión.

Ciento dos votos nominales aprueban el acta. Se da lectura a una proposición pidiendo que el nombre de Canalijas se inscriba en el salón de sesiones.

Al concederse la palabra al conde de Pinofiel para apoyar la proposición, los diputados dicen que es innecesario, tomándose el acuerdo por aclamación entre generales aplausos.

Ayuso pide que se cierre la farmacia del Puerto de Santa María que está servida por hermanas de la Caridad. Soriano pide la palabra.

Se establece un vivo diálogo entre Soriano y la presidencia por no dejarle esta habla. El marqués de la Frontera pide que las sales de potasa de los criaderos españoles no las acaparen los extranjeros.

Vadillo le contesta que en el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado presentar un proyecto de ley relacionado con el asunto. Pedregal dice que por deficiencias de la ley de supresión de consumos se producen conflictos en muchos Ayuntamientos pidiendo que se eviten.

Bugallá le contesta diciendo: Resulta que hemos hecho un servicio a los Ayuntamientos del cual se quejan a diario. Ya hay pueblos que piden no solo el restablecimiento de los consumos, sino que ha habido un motín en un pueblo pidiendo que vuelvan a colocarse los felatos.

Todo consiste en hacer que el sustitutivo no exceda de lo sustituido. Creo que se puede llegar a una solución sin necesidad de llegar a la reforma legislativa.

Pedregal insiste diciendo que en el próximo Enero cuando los Ayuntamientos dejan de percibir la correspondiente a los alcoholes, se van a encontrar en una grave situación. Bugallá promete llevar el asunto al Consejo de ministros para estudiarlo y resolverlo.

Para el Congreso a reunirse en secciones. Reanudada la sesión se entra en la Orden del día. Se proclaman diputados y juran el cargo los electos La Morena y Weyler.

Se toma en consideración una proposición de Urens disponiendo el ingreso en el ejército con la categoría de oficiales de los escribientes eventuales de Artillería.

También se aprueba otra proposición concediendo un plazo para la rectificación de datos en los anuarios del Ejército y la Armada.

Continúa la discusión del tratado de Italia. Amado dice que a la provincia de Almería le perjudica grandemente las tarifas de la importación de mármoles italianos porque la mayoría de la provincia vive de la explotación de sus canteras.

Añade que aprobándose el tratado será la muerte de dicha explotación entre otras razones porque con la tarifa actual por cien kilos de mármol italiano pagan tres pesetas y con la tarifa que se propone se pagará solo una peseta veintecéntimos por la misma cantidad.

Siendo tan baratos los fletes desde Italia, el mármol llegará en condiciones tan baratas que no habrá quien pida mármol a las canteras nacionales. Le contesta Madariaga diciendo que los temores de Amado son exagerados. Lema niega que con el tratado resulte perjudicada ninguna producción española.

Ferrer y Vidal consume el tercer tur-

eo en contra de lo que considera una discusión estéril pues solamente se trata de ratificar el acuerdo que ya está tomado por el Gobierno que coacciona a los ministeriales y que además como ha establecido solidaridad con lo hecho por el Gobierno de Romanos no pueden combatirlos los liberales.

Censura que se hagan concesiones por bajo de la segunda columna del arancel. La industria nacional — añade — se quebrantará en varios millones de pesetas.

Se da cuenta del resultado de las secciones. Se levanta la sesión.

El presidente del Congreso

FOR TELÉGRAFO A Zaragoza Madrid 27.—A las 9 n.

Ha marchado a Zaragoza en donde pasará el domingo y lunes, el presidente del Congreso señor Besada.

La tarde parlamentaria

(Por teléfono) El incidente del Senado Madrid 28.—A las 1 m.

La discusión del proyecto de suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles, originó nuevamente en el Senado varios incidentes que no tuvieron consecuencias.

Fuera del salón de sesiones se reunieron Azcárraga, García Prieto, Amós, Sampedro, Dato y Díaz Cobeña, para ponerse de acuerdo respecto a la proposición incidental de Dávila.

En el salón de sesiones, al ir Lastres, que preside la comisión dictaminadora, las manifestaciones de Bergamín rogando que se retirara la proposición, anunció que se retiraba de la comisión.

El revuelo fué enorme. La mayoría de los senadores consideraban deplorable la situación de Vadillo, por haber dirigido a la Cámara, como comunicación oficial, una observación personal que no debió tener nunca otra trascendencia.

Cuando se reunió la comisión dictaminadora. Lastres comunicó a sus compañeros que pensaba dimitir, creyéndose desautorizado por el ministro y molesto por no haber tenido conocimiento de un acuerdo relacionado con un proyecto sometido a su competencia.

Sus compañeros le prestan apoyo en su decisión. Frente a la puerta del despacho de Azcárraga, Lastres, muy irritado, reconvinó a Bergamín por lo ocurrido anunciándole el firme propósito de no deponer su actitud.

Bergamín y Azcárraga conferenciaron largamente. Bergamín explicaba en los pasillos lo ocurrido, diciendo que su actitud había obedecido a un acuerdo del Consejo.

Bergamín creía que Lastres conocía la determinación. El Gobierno está dispuesto a que se apruebe el proyecto; pero sin plazo fijo y perentorio.

Admitirá las enmiendas que sean oportunas. Con objeto de aclarar su intervención, Bergamín ha convocado a la comisión para el martes, quedando aplazada hasta entonces la discusión.

Hasta última hora duró el revuelo político en los pasillos y en el salón de conferencias del Senado.

Conferencia telegráfica

EXTRACTO Madrid 28.—A la 1 m.

Dato continuó las gestiones cerca de los jefes de las minorías para procurar suavizar los obstáculos que se presentan para aprobar el proyecto de construcciones navales.

Salvatella dijo que no podían los conjuncionistas desistir de su actitud frente al proyecto. Lerroux le dijo que amoldaría su actitud a la de las demás minorías.

Dato en vista de las manifestaciones de Salvatella desistió de consultar a los demás jefes; porque el deseaba unanimidad de criterio, cosa imposible después de lo dicho por el jefe de los conjuncionistas.

Lerroux ha dicho que piensa ausentarse de Madrid y que durante su ausencia se encargará Santa Cruz de exponer en el Congreso el criterio de los radicales en el asunto de la escuadra.

Villauueva y Amalio Jimeno consideraban los propósitos de Dato injustificados; porque en los presupuestos actuales con un solo decreto no se puede disponer de una cantidad para poner la quilla a un buque.

Una comisión de la Unión General de Trabajadores pidió a Dato que el Parlamento apruebe cuanto antes los proyectos de carácter local. —Argel. Romanos ha declarado que su viaje no tiene carácter oficial y que ha venido a estudiar el problema marroquí, por si se le llamase a ocupar el poder.

Ma dicho que la acción en Marruecos

debe ser política y armada simultáneamente y que la primera debe realizar labor apoyada en la segunda.

La minoría conjuncionista después de enterarla Salvatella de su entrevista con Dato, acordó no abandonar la oposición al proyecto de escuadra.

Dato dice que hará grandes esfuerzos por aprobar el proyecto de segunda escuadra, llegando incluso a hacer el asunto cuestión de Gabinete dimitiendo si le falta el apoyo de la mayoría.

—A última hora se decía que el ministro de Gracia y Justicia había dimitido con carácter irrevocable. —Ortuño marchará el miércoles a Zaragoza para resolver el sitio donde se alzará la nueva casa de Correos.

—En el Paseo de Yeresias, Romualdo Pérez, se cayó llevando una botella en la mano, incurriendo en un vidrio en el pecho y muriéndose desangrado. —El aviador montañés Salvador Hedia de Jetafe, con dirección a Santander,

Cuando estaba a cuarenta kilómetros de la capital montañesa se le rompió la hélice, sterrizando sin consecuencias. —Ha descargado sobre Madrid una tremenda tromba de agua acompañada de truenos y relámpagos.

—Zaragoza. Procedente de Zaragoza han llegado los jóvenes bárbaros recibiendo centenares de correligionarios.

Plaza de Toros de Murcia

TEATRO DE VERANO AVISO Con objeto de proporcionar más facilidad al público que asiste al Teatro de Verano de la Plaza de Toros, se suprimen las sillas numeradas, quedando solo las de abono y el público podrá adquirir sillas de pista en general, siendo todas al mismo precio, o sea a 52 céntimos, más el impuesto, pudiendo ocupar indistintamente las fijas o sueltas, y con objeto de que no haya confusión se ruega al público conserve la localidad para justificar su asiento. —28 Junio 1914.— La Empresa.

Advertisement for José María Martínez Zamora, DE LA MATERNIDAD, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, ASISTENCIA A PARTOS.

Advertisement for Plaza de Toros de Alicante, Grandiosa corrida de toros, PARA EL DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1914 (VÍSPERA DE SAN PEDRO).

Advertisement for CLÍNICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA, MARIZ Y OÍDOS, D. PEREZ MATEOS.

Advertisement for CLÍNICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA ZEL VENEREO Y SIFILIS, D. J. BERMUDEZ.

Advertisement for PLAZA DE TOROS DE CARTAGENA, ACONTECIMIENTO TAURINO para el día 5 de Julio de 1914, Garpar Esquerdo, José García Alcalareño y Enrique Cano Gavira.

Advertisement for Veraneo gratis en Torrevieja, LA COLECCIÓN DE 25 VALES con derecho a CINCO BONOS a estos dos regalos.

Advertisement for Excursión á Alicante, Hemos recibido unos nuevos y artísticos juegos de juaco esmaltado.

Advertisement for FOSFOBIOL, TÓNICO SIN RIVAL, Cura la tuberculosis, anemia, raquitismo, diabetes y neurastenia.

Advertisement for TOS FERINA, JARABE ANTIFERINO MORENO, El más científico remedio para la tos ferina o coqueluche.

VENTILADORES

Los que menos fluido consumen, los que más duran y los más baratos.

A 30 pesetas!

ALMÄNNA SVENSKA Trapería, I. I.—MURCIA

Los premios de... Una excursión a Alicante

Pinatar Se vende una bonita casa, de recientes construcciones...

AMA de oria.—Para su casa de 20 años y leche de dos meses...



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos...

La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nítrato de plata...

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud...

Advertisement for Singer sewing machines, featuring a large 'S' logo and text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO'.

Advertisement for Banco de Cartagena, Casa central en CARTAGENA, with details on capital and services.

Advertisement for Vapores Correos Franceses, listing routes to Plata, Pampa, and Salta.

Advertisement for La Hidráulica Murelana, Juan Bernal González, Palmar.

Para veranear Se alquila la casa palacio llamada el Casón...

Véndese finca recreo y producción, cerca de un kilómetro de longitud...

ALMONEDA Venta de varios muebles, por ausencia. San Cristóbal, 2.

AMA de oria.—Para su casa de los padres, dentro o fuera de Murcia...

Advertisement for Vigorosa Aguirre, Cuba Tuberculosis y Catarros Crónicos, 5 pesetas frasco.

Agencia Martínez Servicio de encargos por mañana y tarde.

AMA de oria.—Para su casa de 25 años, lecho de cuatro meses...

AMA de oria.—Para su casa de los padres, de 22 años, lecho de tres meses...

AMA de oria.—Para su casa de los padres, de 23 años, lecho de quince días...

Advertisement for Anisosa, Solución Benedicto, Ferinol, and Ingenieros Agrónomos.

Advertisement for Garage Internacional de Ramón Served, listing services and locations.

FOLLETIN DE 'EL LIBERAL', (139) CAIN POR P. JARA CARRILLO

una patraña de ese miserable; por la justicia, por el respecto que nos deben merecer las niñas desamparadas...

Danielillo, que había presenciado aquella escena, de buena gana se hubiera marchado en compañía de Nati.

miendo que se hubiera vuelto loco, le asió de un brazo y lo detuvo enérgicamente diciéndole: —¿Qué vas a hacer? ¡por Dios!

estilo aristocrático, no le enviaré padrinos mediadores, ni le pediré cuenta de sus actos. Volveré a España solo por él; le buscaré por todas partes...